

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Cabra (Córdoba)**

Núm. 1.582/2016

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/85, de Régimen Electoral General, se comunica que en sesión celebrada en el día de la fecha ha quedado válidamente constituida la Junta Electoral de Zona de esta ciudad y su Partido Judicial quedando sus miembros como a continuación sigue:

Presidente: Doña M^a Eva María Álvarez Donoso, Juez Titular del Juzgado de primera Instancia e Instrucción Número Dos de esta localidad y su partido judicial.

Vocal Judicial: Don Benaisa Said Mohand, Juez Sustituto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de esta localidad y su partido judicial.

Vocal Judicial: Doña Candelaria Villa García, Juez de Paz de la localidad de Zuheros.

Secretaria de la Junta Electora de Zona: Doña Loreto López Romera.

En Cabra, a 6 de mayo de 2016. La Secretaria de la Junta Electoral de Zona, Fdo. Loreto López Romera.